

ANEXO 2 A LA RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2011 DEL INSTITUTO DE SALUD «CARLOS III» POR LA QUE SE DENIEGA LA PRÓRROGA DE LAS AYUDAS DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN SALUD REGULADAS MEDIANTE LAS ORDENES SCO/806/2006 DE 13 DE MARZO DE 2006 (BOE DEL 21) Y SCO/523/2008 DE 27 DE FEBRERO DE 2008 (BOE DEL 29), DE BASES REGULADORAS Y LAS RESOLUCIONES DEL INSTITUTO DE SALUD «CARLOS III» DE 13 DE JUNIO DE 2006 (BOE DEL 19 DE JUNIO), DE 22 Y 27 DE MARZO DE 2007 (BOE 18 DE ABRIL), Y DE 12 DE MARZO DE 2008 (BOE DEL 15)

RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN CÁNCER (RTICC)

EXPEDIENTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL	CENTRO SOLICITANTE	CENTRO REALIZACION	CAUSA DE DENEGACIÓN
RD06/0020/0026	SALAS FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	EVALUACIÓN DESFAVORABLE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13.6 DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA
RD06/0020/1046	MARTIN GARCIA, VICTOR SOTERO	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	EVALUACIÓN DESFAVORABLE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9.5 DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA